

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Políticas Sociales y Familia

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

30 *RESOLUCIÓN de 29 de febrero de 2016, de la Gerencia de la Agencia Madrileña de Atención Social, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Acuerdo Marco para las obras de reforma, reparación y conservación de los inmuebles adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia Madrileña de Atención Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: A/OBR-039096/2015.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Acuerdo Marco para las obras de reforma, reparación y conservación de los inmuebles adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social.
 - c) CPV: 45.20.00.00-9.
 - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 300, de 18 de diciembre de 2015.
 - “Perfil del contratante” de 18 de diciembre de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 4.500.000,00 euros.
 - IVA: 945.000,00 euros.
 - Importe total: 5.445.000,00 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 24 de febrero de 2016.
 - b) Contratista: UTE “Obrascón Huarte Laín, Sociedad Anónima-Promociones, Edificios y Contratas, Sociedad Anónima”.
 - c) Importe de adjudicación: Porcentaje de baja lineal ofertada: 50,50 por 100, con referencia al “Precio Centro de la Construcción, año 2015”.
6. Formalización:
 - Fecha de formalización: 29 de febrero de 2016.

Madrid, a 29 de febrero de 2016.—El Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social (firmado).

(03/9.077/16)

